

**RESOLUCIÓN DEL DIRECTOR GENERAL DE SESTAO BERRI 2010, S.A. SOBRE LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA DE INTERVENCIÓN SOCIAL PARA EL PROCESO DE GESTIÓN DE LA REHABILITACIÓN, REGENERACIÓN, RENOVACIÓN URBANA Y ACCESO O GESTIÓN DE VIVIENDA QUE DESARROLLA LA SOCIEDAD SESTAO BERRI 2010, S.A.**

Siendo las 14:30hs del día 22 de Diciembre de 2014, visto el expediente instruido para la contratación del servicio referido y tomando en consideración que la única oferta presentada ha sido por parte de la UTE formada por URBANIA ZH GESTIÓN, S.L. y HABYCO XXI, S.A., así como la propuesta de la Mesa de Contratación de SESTAO BERRI 2010, S.A. en acta de fecha 22 de diciembre de 2014 a las 13:30 horas, el Director General de SESTAO BERRI 2010, S.A., erigido en este acto como Órgano de Contratación de la Entidad previa autorización del Consejo de Administración de SESTAO BERRI 2010, S.A.

**RESUELVE**

1. Adjudicar el contrato a la UTE formada por URBANIA ZH GESTIÓN, S.L. y HABYCO XXI, S.A. Todo ello por cuanto que del Acta de la Mesa de Contratación y su informe de valoración se desprende.
2. Para la materialización de la referida adjudicación se requiere a la UTE URBANIA ZH GESTIÓN, S.L. y HABYCO XXI, S.A. para que presente en las oficinas de SESTAO BERRI 2010, S.A. la garantía definitiva prevista en la invitación a la oferta y correspondiente con el 5% del presupuesto de la contratación, así como la cumplimentación de cuantos otros trámites exige el artículo 135 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.
3. El contrato habrá de firmarse en un plazo no superior a 15 días desde la adjudicación, debiendo antes cumplimentarse los requisitos exigidos en el apartado anterior.
4. El acta de la Mesa de Contratación de la Entidad se encuentra a disposición de quienes lo soliciten en las oficinas de SESTAO BERRI 2010, S.A., así como a su disposición mediante envío por correo electrónico, correo ordinario o fax.

Sestao Berrri 2010, S.A.  
C.I.F.: A-96378014  
Tel.: 94 406 44 60  
Fax: 94 657 43 49

Director General de SESTAO BERRI 2010, S.A.

Fdo.: Luis Carlos Delgado Ortiz